

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNION ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 064

VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020

INGRESE A ESTE LINK PARA CONSULTAR LOS AUTOS DE ESTOS ESTADOS: »»

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmpalunion_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjYUvbaxzy1KsiQJ4IkXoY4Ba1Ot_DE6i5VkcEwBgsDhw?e=YdbhB0

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto o sentencia	ASUNTO
2019-204	EJECUTIVO	WILLIAM DE Jesús MORENO López	UBEIMAR DE Jesús Gómez CORREA	26/08/2020	Decreta embargo
2012-219	EJECUTIVO	CONFIAR	ARGEMIRO HENAO Y OTRO	26/08/2020	Aprueba liquidacion de credito
2019-591	EJECUTIVO	COTRAFA	JHON FERNANDO Ríos CHICA Y OTRA	26/08/2020	Ordena seguir adelante la ejecucion. Decreta embargo
2017-314	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	PAOLA ANDREA ALZATE	JUAN Sebastián Ramírez	26/08/2020	Aprueba liquidacion de costas
2018-463	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ADRIANA MARCELA ARANGO	ROGELIO ANTONIO HENAO	26/08/2020	Requiere pagador

NOTA: De conformidad con el contenido del art. 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se insertará en el estado electrónico los autos donde se decreten medidas cautelares o se mencione a menores.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

MARCELA LÓPEZ LONDOÑO
SECRETARIA